

BASES PROMOCIÓN

“Almuerzo con Luckia 14-2023”

Organiza:
Gran Casino de Copiapó S.A.

1. Fundamentos

Gran Casino de Copiapó S.A y su Club de Jugadores Luckia Club, ofrece realizar la promoción “Almuerzo con Luckia 14-2023” dirigido a los Socios de Luckia Club con cuenta activa, que usen su tarjeta en máquinas de azar de lunes a viernes, entre las 11:00 y las 14:30, obtendrán un menú del día por 1.000 punto acumulados una única vez.

2. Objetivo

Otorgar beneficios por la acumulación de puntos a los socios de Luckia Club.

3. Condiciones de la promoción

Podrán participar de esta promoción todas aquellas personas mayores de 18 años y que sean Socios de Luckia Club en cualquiera de las categorías vigentes y que tenga la cuenta activa cumpliendo con las reglas de los *Términos y Condiciones del Programa de Beneficios Luckia Club 27-2017*.

Si la cuenta del socio está bloqueada por incumplimiento de los *Términos y Condiciones del Programa de Beneficios Luckia Club 27-2017*, no podrá acceder a canjear esta promoción.

4. Disposiciones generales

- a. Cada Socio de Luckia Club, perteneciente a cualquiera de las categorías vigentes podrá acceder a esta promoción acumulando puntos en cualquiera de las máquinas de azar en Casino Antay.
- b. Cada socio y/o socia acumulando puntos podrá obtener un menú del día, una única vez por jornada exclusivamente al interior de sala de juegos.
- c. La cantidad mínima de puntos acumulados para canjear esta promoción es de 1.000 puntos Luckia al día, entre las 11:00 y las 14:30 de cada jornada, de lunes a viernes.
- d. La opción del menú se define diariamente por Sukha bar y consta de,
 - Un plato de comida del día.
 - Un postre del día.
 - Una bebida de 200 cc.
 - Una taza de café, si se desea.
- e. La solicitud de este beneficio, siempre la deberá realizar el Socio de manera presencial en módulo de Luckia Club, entre las 11:00 y las 14:30.
- f. Esta promoción será entregada de lunes a viernes, de 13:00 a 14:30 en Sukha Bar al interior de sala de juegos, por tanto, será necesario que el Socio al momento de requerir la promoción consulte la

disponibilidad para canjearla.

- g. Se establece que el cliente declara conformidad de estas bases al momento de ser partícipe de esta promoción.
- h. En caso de cierre de funcionamiento por motivos de fuerza mayor, por ejemplo, situación sanitaria vigente, esta promoción queda invalida hasta que se notifique su reactivación u modificación con el debido tiempo por personal a cargo de Antay Casino & Hotel, respetando el canje realizado por el socio.

5. Mecánica

El Socio, para hacer solicitar este beneficio deberá tener su cuenta activa en cualquiera de sus categorías y tener los puntos necesarios para realizar el canje al momento de solicitarlo.

Por un mínimo de 1.000 puntos acumulados usando la tarjeta Luckia Club en cualquiera de las máquinas de azar, el socio o la socia, podrá obtener un menú del día al interior de sala de juegos.

La petición del beneficio, deberá realizarla personal el Socio en el Módulo de Atención Luckia Club que está al interior de la Sala de Juegos. Para esto tendrá que acercarse a estos puntos de atención con la Tarjeta de Socio y Cédula de Identidad o Pasaporte en caso de ser extranjero.

El Socio deberá acercarse a los lugares de atención mencionados en el párrafo anterior y podrá consultar por la disponibilidad de la promoción; personal de atención le informará la disponibilidad según los puntos disponibles.

Ésta mecánica podrá ser modificada, según lo estime conveniente el Departamento de Marketing de Gran Casino de Copiapó S.A

6. Lugar, fecha y vigencia de la promoción

La promoción se realizará en Sukha Bar de Antay Casino & Hotel ubicada en Avenida Los Carrera 2440, Copiapó, Chile.

La promoción será válida desde el lunes 01 de mayo de 2031. La validez de esta promoción será de lunes a viernes, de 11:00 a 14:30 al interior de sala de juegos, donde el menú se podrá obtener desde las 13:00 hasta las 14:30 al interior de sala de juegos, sujeto a disponibilidad de Sukha Bar.

La vigencia de esta promoción será indefinida.

7. Publicidad de la promoción

Esta promoción podrá ser comunicada al público mediante gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos Casino, página web, redes sociales, vía pública, radios, televisión, medios de prensa escrito y digital de cobertura local, nacional y/o internacional.

8. Comunicación de participantes, ganadores y premios.

Todos los clientes o usuarios, aceptan desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su imagen y premio, en los medios de comunicación que se estimen convenientes, pudiendo ser gráficas y

audio al interior de la Sala de Juegos, página web, redes sociales, vía pública, radio, televisión, medios de prensa escrito y digital. Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que eventualmente podrían ser publicadas en los medios antes mencionados.

9. Restricciones de participación

Gran Casino de Copiapó S.A., deja expresa constancia que no podrán participar de la promoción los dependientes de la empresa o de las empresas relacionadas. Tampoco las personas descritas en los Artículos 10 y 15 de La Ley Nº 19.995.

Personas menores de 18 años.

10. Modificación, suspensión o aplazamientos de las bases o promoción.

Gran Casino de Copiapó S.A. se reserva el derecho exclusivo de modificar, reemplazar, suspender, complementar y/o rectificar las presentes bases, obligándose a difundir dichas modificaciones de manera que los usuarios y clientes tengan pleno conocimiento de ellas conforme a las normas que rigen las ofertas y promociones en la Ley del Consumidor y lo indicado en la Circular Nº 43 de fecha 14 de noviembre del año 2013 de la Superintendencia de Casinos de Juego.

11. Contacto, informaciones y resolución de conflictos.

Cualquier duda, consulta, información requerida o resolución de conflictos, respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas al Departamento de Marketing Casino, por medio del correo electrónico Hector.marambio@cl.luckia.com, telefónicamente al número 52 2234100 o a través de nuestra página web www.antaycasinohotel.cl

Luigi Giglio Riveros
Gerente General
Gran Casino de Copiapó S.A.